Moción de Orden del Día N° 3364

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
12 JUL 2022
RECIBIDO
Firma Hora 9:29 AM

PERÚ
CONGRESO
REPÚBLICA

JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Congresista de la República
Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE LUIS FLORES ANCACHI,** integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa Primaria N° 71007 "Mariano Zevallos Gonzales" se encuentra ubicado en la jurisdicción del Barrio San Miguel, distrito de Ilave, provincia de El Collao, en el departamento de Puno, pertenece a la población Urbana de Ilave, y tiene como código modular N° 0243915, y que está supervisada por la Unidad de Gestión Educativa Local, UGEL - El Collao, dependiente ésta, de la Dirección Regional de Educación de Puno DREP.

Que, la Institución Educativa Primaria N° 71007 "Mariano Zevallos Gonzales", es más que una Institución, es un ambiente familiar, un equipo de profesionales altamente calificados que velan para que los alumnos se incorporen adecuadamente a la sociedad, tanto en su vida personal como también social y escolar.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Congr. JORGE LUIS FLORES ANCACHI

Que, la institución educativa forma personas eficientes con una alta autoestima, razón, competencias sociales y una sólida formación académica, moral y emocional para que puedan alcanzar el éxito personal y profesional dentro de una sociedad moderna; asimismo, proporciona una educación de la más alta calidad en un medio de instrucción seguro, en donde sus alumnos logran su total crecimiento intelectual, moral, físico, espiritual, social y emocional.

Que, la Institución Educativa Primaria N° 71007 cuenta actualmente con un promedio de 387 estudiantes entre varones y mujeres, con 35 docentes y 25 secciones distribuidos en ambos turnos.

Que, en consecuencia, se propone que el Congreso de la República exprese su saludo a la Institución Educativa Primaria N° 71007 "Mariano Zevallos Gonzales" al conmemorarse los 82 años de su creación institucional.

www.congreso.gob.pe
Email: jfloresa@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N° 358, Oficina N° 306 Congreso de la República
Lima-Perú. Central Telefónica: 311-7777

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. – Expresar el más cordial saludo a la Institución Educativa Primaria N° 71007 "Mariano Zevallos Gonzales" del Distrito de Ilave, Provincia de El Collao, del Departamento de Puno, con motivo de celebrar los 82 años de aniversario y creación institucional.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transcríbase y hágase llegar la presente Moción de Saludo a la Directora Lic. Victoria Espirilla Mamani de la Institución Educativa N° 71007 "Mariano Zevallos Gonzales"; y, por intermedio suyo, a toda la plana docente, auxiliares, administrativos, estudiantes, padres de familia y comunidad educativa.

Lima, 12 julio de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Cong. JORGE LUIS FLORES ANCACHI

JORGE LUIS FLORES ANCACHI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA